



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO CO1.PCCNTR. No 8990364 del 2026**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>REGIONAL DISTRITO CAPITAL / CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>
<b>CONTRATO NUMERO</b>	<b>CO1.PCCNTR. No 8990364 del 2026</b>
<b>OBJETO</b>	Contratar la Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y rehabilitación.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	20/01/2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	29/01/2026
<b>PLAZO INICIAL</b>	1000 HORAS
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	12/12/2026
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CARMEN ALICIA JOSE BEJARANO TOFIÑO
<b>CC</b>	31643008
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	BOGOTA D.C. CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD



<b>VALOR INICIAL</b>	CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$40.901.000,00)
<b>FORMA DE PAGO</b>	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de \$245406. b) Un pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de \$3.926.496 , c)Un pago correspondiente al mes de marzo de 2026 por valor de \$3.681.090; d) Un pago correspondiente al mes de abril de 2026 por un valor de \$3.926.496, e) Un pago correspondiente al mes de mayo de 2026 por un valor de \$3.681.090 , f) Un pago correspondiente al mes de junio de 2026 por un valor de \$3.681.090, g) Un pago correspondiente al mes de julio de 2026 por un valor de \$4.171.902, h) Un pago correspondiente al mes de agosto de 2026 por un valor de \$3.926.496, i) Un pago correspondiente al mes de septiembre de 2026 por un valor \$4.417.308, j) Un pago correspondiente al mes de octubre de 2026 por un valor de \$3.926.496, k)un pago correspondiente al mes de noviembre de 2026 por un valor \$ 3.762.892, l) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por un valor \$ 1.554.238 M/cte.
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	1426
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	9826
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$15.460.578
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	31/05/2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	31/05/2026
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE 11.534.082
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE 11.534.082
<b>SUPERVISOR</b>	EDINSON ELJAUDE CASTILLA
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	<b>JOHN ALEXANDER DIAZ JIMENEZ</b>

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
--------------	-----------	----------------------



[Incluya todas las obligaciones específicas contractuales]	[Seleccione: <b>SI</b> / <b>NO</b> / <b>Parcialmente</b> / <b>No se requirió el cumplimiento</b> ]	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
<p><b>1.</b> Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias de conocimiento de la RED DE SALUD en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico y Rehabilitación.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>2.</b> Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>3.</b> Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>4.</b> Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>



<p><b>5.</b> Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>6.</b> Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>7.</b> Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo a la normatividad y lineamientos aplicables.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>8.</b> Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>9.</b> Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los</p>



Tecnológica, programados por el Centro de Formación.		informes contractuales de cada mes.
<b>10.</b> Participar en el proceso de selección ingreso e inducción de aprendices, en el caso que se requiera.	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.
<b>11.</b> Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.
<b>12.</b> Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.
<b>13.</b> Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.
<b>14.</b> Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la



<p>reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.</p>		<p>plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el titulo Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>15.</b> Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el titulo Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>16.</b> Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el titulo Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>17.</b> Participar y aportar en los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con los lineamientos institucionales cuando se le requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el titulo Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>18.</b> Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el titulo Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>19.</b> Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el</p>



<p>en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.</p>		<p>numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>20.</b> Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica (en caso de estar asignado) y elaborar el anexo técnico.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>21.</b> Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>22.</b> Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos).</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>23.</b> Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.</p>
<p><b>24.</b> Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida</p>	<p>SI</p>	<p>El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los</p>



en la plataforma CompromISO.		informes contractuales de cada mes.
25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	SI	El soporte frente a esta obligación reposa en la plataforma SECOP II, en el numeral 7 ejecución de contrato, en el título Plan de Pagos en los informes contractuales de cada mes.

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	14-46-101159735		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	19/01/2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	29/01/2026 INDICAR LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			

#### 3.2 Cumplimiento del objeto

Contratista quien cumple a cabalidad con las actividades del Objeto contractual ejecutado en la supervisión de prácticas lectiva hospitalarias de aprendices del Técnico en Enfermería.

#### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución del contrato, la contratista dio cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, atendiendo de manera adecuada las políticas y criterios establecidos por el SENA en materia de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, eficiencia energética, seguridad vial y seguridad de la información. En su rol como INSTRUCTOR, garantizó la aplicación de las disposiciones institucionales relacionadas con la prevención de impactos ambientales, el uso responsable de los recursos, la adopción de prácticas seguras en el desarrollo de actividades, el cumplimiento de las medidas



del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los lineamientos del Sistema de Gestión de la Energía y del Plan Estratégico de Seguridad Vial. De igual manera, mantuvo el cumplimiento de las directrices asociadas a la protección de la información, confidencialidad de los datos y manejo adecuado de documentos conforme a la norma ISO 27001.

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20/01/2026

EDINSON ELJAUDE CASTILLA – 20/01/2026

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

No Aplica

## **5. ASPECTOS FINANCIEROS**



## 5.1 Pagos realizados

No Aplica

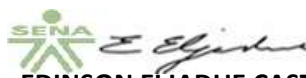
## 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$40.901.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico (Valor de las adiciones del contrato si aplica)	\$0
Valor de las reducciones	\$0
Valor final del negocio jurídico (Valor total del contrato)	\$40.901.000,00
Valor ejecutado (Valor pagado a noviembre 2026)	\$0
Valor pagado	\$15.460.578
Valor por pagar (Valor a cobrar en diciembre 2026)	\$0
Valor a liberar	\$25.440.422

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma 31/05/2026

  
**EDINSON ELJADUE CASTILLA**  
Supervisor del contrato

**Bogotá D.C. 27 de mayo de 2026**

**Señor**

**Carlos Arturo Salgar Ramírez**

**subdirector CFTHS**

**Sena**

Por medio de la presente, comunico mi decisión irrevocable de renunciar al cargo que desempeño en la institución, como instructora del programa técnico en Enfermería, contrato prestación de servicios No CO1.PCCNTR.8990364 del 2026; con efectos a partir del día 01 de Junio de 2026.

La decisión obedece a motivos estrictamente personales, por lo cual agradezco se comprenda que no corresponde a cuestiones relacionadas con la organización ni con mi equipo de trabajo.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento por la oportunidad brindada y por el tiempo compartido en esta institución.

Atentamente,



**Carmen Alicia Bejarano Tofiño,**

**Identificación C.C. 31.643.008**

**Cargo: Instructora Técnico en Enfermería**

---

**Respuesta Ciudadana 11-9-2026-063750 No. 7-2026-249131**


---

**Desde** servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

**Fecha** Vie 29/05/2026 14:42

**Para** Carmen Alicia Jose Bejarano Tofiño <cbejaranot@sena.edu.co>

**CC** John Alexander Diaz Jimenez <jdiazj@sena.edu.co>; Soley Osma Vargas <sosma@sena.edu.co>; Carlos Alberto Ramirez Pardo <cearamirez@sena.edu.co>; Carlos Arturo Salgar Ramirez <csalgar@sena.edu.co>; Maria Paula Morales Sarmiento <mpmorales@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (220 KB)

NO7-2026-249131 4 TERMINACION DE CONTRATO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2026-01.pdf;

Apreciado Carmen Alicia Bejarano Tofiño

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2026-249131

<b>Radicado Respuesta</b>	11-9-2026-063750
<b>N.I.S.</b>	2026-01-276904

11-9403  
Bogotá D.C

Señora  
CARMEN ALICIA BEJARANO TOFIÑO  
Instructora CFTHS  
cbejaranot@sena.edu.co  
Bogotá

Asunto: Terminación Anticipada Mutuo Acuerdo de Contrato No CO1.PCCNTR.8990364 de 2026

Cordial saludo

En atención a solicitud de terminación del contrato número No CO1.PCCNTR.8990364 de 2026, mediante Radicado No 7-2026-249131 NIS: 2026-01-276904, suscrito por usted con esta entidad, en donde manifiesta formalmente, el pasado 28-05-2026, la terminación anticipada, de mutuo acuerdo, del contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes, con fecha de finalización efectiva el día 01 de junio de 2026, de manera atenta informamos que la petición ha sido aceptada, y se dará traslado a Gestión Contractual para que adelante los trámites administrativos pertinentes, se precisa tener en cuenta que para ello deberá contar con informe final de Supervisión firmado y certificado de paz y salvo por todo concepto con la entidad.

Atentamente,

CARLOS ARTURO SALGAR

Subdirector E - Centro Formación Talento Humano en Salud

Proyectó: Edinson Eljadue Castilla / supervisor del contrato

Copia: Soley Osma Vargas -Abogada

Rad: No.: 7-2026-249131

NIS: 2026-01-276904

Atentamente,



Servicio al Ciudadano

-  
servicioalciudadano@sena.edu.co



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica



11-9403

Bogotá D.C

Señora  
**CARMEN ALICIA BEJARANO TOFIÑO**  
Instructora CFTHS  
[cbejaranot@sena.edu.co](mailto:cbejaranot@sena.edu.co)  
Bogotá



Asunto: Terminación Anticipada Mutuo Acuerdo de Contrato No CO1.PCCNTR.8990364 de 2026

Cordial saludo

En atención a solicitud de terminación del contrato número No CO1.PCCNTR.8990364 de 2026, mediante Radicado No 7-2026-249131 NIS: 2026-01-276904, suscrito por usted con esta entidad, en donde manifiesta formalmente, el pasado 28-05-2026, la terminación anticipada, de mutuo acuerdo, del contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes, con fecha de finalización efectiva el día 01 de junio de 2026, de manera atenta informamos que la petición ha sido aceptada, y se dará traslado a Gestión Contractual para que adelante los trámites administrativos pertinentes, se precisa tener en cuenta que para ello deberá contar con informe final de Supervisión firmado y certificado de paz y salvo por todo concepto con la entidad.

Atentamente,

**CARLOS ARTURO SALGAR**  
Subdirector E - Centro Formación Talento Humano en Salud

Proyectó: Edinson Eljadue Castilla / supervisor del contrato  

Copia: Soley Osma Vargas -Ab 

Rad: No.: 7-2026-249131  
NIS: 2026-01-276904

Centro de Formación Talento Humano en Salud  
Dirección cra 6 # 45-52 , Ciudad Bogota. - PBX 57 601 5461500



Versión: 1

Código:  
GCCON-F-088

## GESTIÓN CONTRACTUAL

## ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CARMEN ALICIA BEJARANO JOSE BEJARANO TOFIÑO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	BOGOTA D.C.	FECHA	31/05/2026	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	31.643.008
--------	-------------	-------	------------	----------	------------------	------------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

Centro De Formación de Talento Humano en Salud Carrera 6 # 45 - 52

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.8990364 de 2026

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		MIGUEL ANGEL CEPEDA DUARTE	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		MARIA PAULA MORALES SARMIENTO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		EDINSON ELJAUE CASTILLA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de <a href="https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		YEBRAIL DURAN AVILA	 Firmado digitalmente por Yebrail Duran Avila Fecha: 2026.05.29 14:43:46 -0500'
CONTABILIDAD		NATALIA MONTENEGRO ORTIZ	 Firmado digitalmente por MONTENEGRO ORTIZ NATALIA STEFFANIA Fecha: 2026.05.29 11:02:58 -0500'
TESORERIA		DIEGO LEONARDO BELTRAN	 Firmado digitalmente por BELTRAN ROA DIEGO LEONARDO Fecha: 2026.05.28 10:33:56 -0500'
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		EDINSON ELJAUE CASTILLA	
BIBLIOTECA		ROSA TULIA MOLANO DELGADO	
AULA DE SIMULACION		EDINSON ELJADUE CASTILLA	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		EDINSON ELJAUE CASTILLA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) CARMEN ALICIA JOSÉ BEJARANO TOFIÑO identificado(a) con CC. 31643008 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Mayo de 2026 a las 22:49:35

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHdbeltran DIEGO LEONARDO BELTRAN ROA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-940310 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C  
 Fecha y Hora Sistema: 2026-06-05-11:29 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-940310 CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD-BTA D C	Número de Compromiso:	9826	Valor Total:	40.901.000,00	Saldo por pagar:	25.440.422,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	31643008	Tercero:	CARMEN ALICIA JOSE BEJARANO TOFIÑO		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	CO1.PCCNTR.8990364	Fecha:	21/01/2026 0:00:00
-------	-------------------------------------	---------	--------------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR:Contratar la Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				7726		33063726	2026-02-17	245.406,00	2.049,00	243.357,00	66285871647	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8990364	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.8990364 CRP 9826 ENERO 2026
				29426		48940326	2026-02-27	3.926.496,00	33.109,00	3.893.387,00	66285871647	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8990364	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.8990364 CRP 9826 FEBRERO 2026
				45226		95380826	2026-03-30	3.681.090,00	30.738,00	3.650.352,00	66285871647	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8990364	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.8990364 CRP 9826 MARZO 2026
				75226		139621126	2026-04-30	3.926.496,00	33.109,00	3.893.387,00	66285871647	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8990364	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.8990364 CRP 9826 ABRIL 2026
				118826		185069726	2026-05-29	3.681.090,00	30.738,00	3.650.352,00	66285871647	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8990364	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.8990364 CRP 9826 MAYO 2026

**CONCEDIDO:** Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

**AMORTIZADO:** Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



